

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea.
4.ª... 0'10

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

D. O. M.
LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
D.ª María del Pilar Fontes Rossique
Y QUEIPO DE LLANO

CONDESA DE ROCHE

Falleció el día 13 de Febrero de 1905

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán el jueves 13, misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia rectoral de San Miguel Arcángel.

Su hijo don Mariano Fuster y Fontes, hija política y nietos,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y asistan a algunos de dichos actos por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 13 de Febrero de 1913.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Heracles, Nuncio Apostólico de S. S., los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Zaragoza y Granada, Obispos de Avila, Cartagena, Madrid-Alcalá y Orihuela conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

D. O. M.
EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE
Don Sebastián Servet y Gibert

Doña Catalina Brugarolas Ravello
y de sus hijos, hijos políticos y demás difuntos de la familia

(Q. E. P. D.)

Se celebrarán hoy 13, misas desde las siete hasta las doce de media en media hora, en la capilla de San Sebastián, de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María

La familia de los finados,

RUEGA a sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos y encomiendan a Dios sus almas, por lo que quedará reconocida.

Murcia 13 de Febrero de 1913

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada, Obispo de Avila y nuestro venerable Prelado, han concedido 100, 30 y 40 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
Don Benigno Díez y Sanz de Revenga
Falleció el día 18 de Agosto de 1899

En sufragio de su alma y de la de su hija D.ª Victoria

Se aplicarán el jueves 13, misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María.

Doña Laura Vicente y Selgas, viuda y madre respectivamente, de los finados, y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos cultos.

Murcia 13 de Febrero de 1913.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, el Excmo. S. S. Sr. Obispo de esta Diócesis y otros Prelados, concedieron indulgencias en la forma acostumbrada a los que practicaren actos piadosos aplicados por el eterno descanso de los finados.

MAL CAMINO

Si á nosotros nos hubiesen guiado mezquinos móviles en el movimiento popular habido contra las compañías de luz, acaso los que más se han mostrado intransigentes y más han hablado en estos días, hubieran sido los primeros en reconocer, que su actuación política, había ocasionado nuestra conducta.

Pero eso era empequeñecer el asunto y nosotros que desde el primer momento nos pusimos al lado del público para defender sus intereses, teníamos que prescindir de opiniones políticas y de convicciones propias, para no restar energías, siempre precisas para el triunfo de una causa justa.

Pudimos, y aun debimos contestar á insidiosas acusaciones á amigos muy queridos, cuya bondad está por encima de esas malévolas insinuaciones, y preferimos encerrarnos en el más absoluto mutismo cuidando solo de no desviar á la opinión del cauce de la prudencia y de la serenidad de juicio.

¿Quiere esto decir que hayamos renunciado á nuestro propio criterio, ni á la conveniencia de puntualizar lo ocurrido?

Nada de eso. Día llegará en que se analicen los actos de todos cuantos han intervenido é intervienen en el conflicto; pero ese día será el que la opinión, ya libre de prejuicios, señale como más oportuno.

Entre tanto, bueno es hacer constar que el camino emprendido por nuestros colegas es el que nos parece menos apropiado para esa unión, precisa é imprescindible en los momentos de mayor serenidad de unión.

Andando entre sí á golpes, y zahiriendo á los que pueden ayudar á la consecución del triunfo no se consigue más que exacerbar los ánimos y malograr las energías.

Nosotros podremos no secundar ciertas iniciativas, pero tampoco le hemos restado importancia para no debilitar el impulso de la opinión.

Por eso nos extraña que nuestro colega «El Liberal» y algún otro pretendán hallar favorable auxilio en la opinión zahiriendo á personas respetabilísimas y no dando importancia al acuerdo de la Federación.

Como verán nuestros lectores,

en otro lugar de este periódico, de los quince gremios que hoy la constituyen han asistido catorce, y por cierto con perfecta unanimidad entre los asociados, puesto que cada presidente llevaba la autorización de sus respectivos agremiados.

Y los sonoros de esos hermandos comerciantes contrastan grandemente con la conducta de «El Liberal».

Mientras «El Liberal» siguiendo el procedimiento del señor Díez Guirao, les declara fracasados, ellos admiten la cooperación de todo el mundo, siempre que se aporte á la causa común una idea ó una iniciativa beneficiosa para el interés del comercio y de los particulares.

Nuestros colegas, á nuestro juicio, deben pues tomar derroteros distintos que no esterilicen, por completo el común esfuerzo.

Puesto que «El Liberal» ha lanzado la idea de la Cooperativa, que á nosotros nos ha parecido muy bien, debe decir la empresa que ha de suministrar el fluido, donde está el salto, intermediarios que garanticen como técnicos el negocio: en una palabra, luz, mucha luz antes de embarcarnos en empresas dudosas y peligrosas.

Si como es de esperar la opinión le otorga su voto favorable, nosotros como hemos dicho, no nos guiamos móviles. mezquinos seremos los primeros en secundar la empresa y en remover obstáculos para una total inteligencia.

Por eso invitamos al colega á que con toda claridad exponga los datos y si los encontramos ajustados á la realidad, sin dejarnos arrastrar de momentáneas impresiones, seremos los primeros no solo en aplaudir sino en colaborar en la obra.

Mientras esto llega, suspéandase las hostilidades de periódico á periódico y de periódico á particular, pues el peor camino es sembrar odios y rencores, que como es sabido, los vientos solo producen tempestades.

¿Vale nuestro modesto ruego?

¡Vaya unas señoras!

Cuando las mujeres dicen, allá vamos, hay que echarse á temblar y quitarse de su camino porque hacen más estragos que un temporal.

Y para demostrar mi aserto no hay más que enterarse de la campaña que están realizando en Inglaterra las delicadas damas sufragistas. ¡Cada y con las señoras!

Todos vosotros os habréis formado una idea de lo que son, físicamente, esas mujeres políticas que con tanto calor toman la defensa de su idea.

Yo me las había figurado altas, delgaduchas, con unos pies muy grandes, hombrunas, con el pelo encrespado y con unas manazas como ruedas de molino, capaces de hacerle papillas un maxilar al más fornido de los policías de Londres.

Sus hazñas no me daban derecho á figurarme de otra manera á estas mujeres que saben de política, que luchan en las calles, que rompen cristales, que pisotean flores y que se ocupan de todo menos de las labores propias de su sexo.

Días atrás he visto una fotografía de sufragistas en una ilustración extranjera, y la verdad, he sufrido una gran decepción.

Porque es el caso que entre aquellas mujeres de pelo en pecho, que maldicen en inglés y que escupen por un colmillo, había algunas muchachitas rubias, espirituales, con ojos soñadores y aspecto de candidez.

Y viendo aquellas caritas tan encantadoras, me preguntaba yo si sería posible que una muchachita que debe tener los pretendientes á espaldas, se dedique con tanta fé y tanto entusiasmo á una cosa tan desagradable como la política.

Pues aquellas muchachitas encantadoras, con cara de no haber roto un plato en su vida, eran sufragistas, tan sufragistas como todo aquel coro de marimachos de biliosas solteronas que las rodeaban.

De aquellas gargantas timbradas solamente para el rumoroso amoroso, salen rugidos de protesta; aquellos ojos de color celeste, despiden llamaradas de odio; aquellos manitas hechas para bordar en seda galas nupciales, saben dirigir una piedra y cortar un hilo de telégrafo con más destreza que un descamisado, y aquellos piecitos que debieran pisar «el césped que alfombra el jardín de los ensueños», que dijo el poeta, saben pisotear flores con la misma furia que si pisotearan cabezas de ministros.

Las sufragistas vienen á ser algo así como un grano molestísimo que le ha salido en la nariz á la libre Inglaterra.

¿Han visto ustedes nada más

bierto ningún rebo en la casa; pero que el perro de guardia había muerto.

El día antes por la mañana, se lo habían encontrado envenenado, por los vecinos probablemente, para castigar sus ladridos.

Pinsón insistió en dar una vuelta por el parque, y sin aparentar deseo de ello, se acercó á la casa para ver si descubría señales de fractura. Subió la escalinata de entrada desde donde decía que había una espléndida vista.

Ya no le cabía la menor duda; acababa de ver en el montante de una de las puertas, las huellas de unos alicates, huellas que pasaron inadvertidas para el jardinero. Se había, pues, cometido un robo.

—Come buen parque, si que lo es— exclamó el viejo.—Es lo que decían anteayer dos ingleses que pidieron permiso para visitarlo.

—¿Ingleses?

—¿Sí, señor; unos turistas, que venían con sus capotas y gorras de viaje. Vinieron en automóvil.

Ya sabía bastante Pinsón. Le habían dicho que Bachelet frecuentaba el mundo de las carreras, de los «bookmakers», es decir, ingleses seguramente.

De acuerdo con dos de ellos, los había lleva-

desagradable que una mujer política?

Afortunadamente el ejemplo de Inglaterra no ha llegado todavía á España. Nuestras mujeres son todavía impolíticas, no les interesa la cosa pública; me atrevería á apostar á que hay muchas que no saben como se llama el ministro de Fomento. Bien es verdad que también hay muchos hombres que no lo saben.

Tal vez sea este otro signo de incivilización; pero ¡por Dios! que no nos entre por ahí el progresismo.

Si las mujeres de España se hicieran algún día sufragistas, si tuviéramos que discutir de política hasta en el propio seno del hogar, las hombres pediríamos antes que se implantara como en Francia, la ley del divorcio.

Una sufragista en casa debe ser más molesto que un catarro intestinal.

X. X.

La declaración ministerial

Una opinión

El jefe de los socialistas ha escrito en «Vida Socialista», acerca de la declaración ministerial:

«Ante tanta promesa incumplida por parte de los liberales y demócratas monárquicos, el país no puede conceder valor á ninguna que hagan ahora, sea chica ó grande, sino decir: ¡Hechos! ¡Hechos!».

¿Qué esperanzas podemos poner en la declaración del Gobierno cuando el jefe de éste, contestando á «La Epoca» dice que no solo veinte años, como ha asegurado el diario conservador, sino más, se necesitarán para llevar á la práctica lo que en dicha declaración se expresa?»

Opina el Sr. Iglesias que el último indulto es poco amplio, y añade:

«Desaparecerá la ley de jurisdicciones, pero después de haberse llevado al Código de Justicia militar las mismas enormidades, ó más aún que contiene aquella.

¿Y los que tal hacen y dicen quieren pasar por liberales, por hombres de energía y por gobernantes capaces de llevar á nuestro país por las mismas vías por que marchan Francia, Inglaterra y los demás pueblos

Se reanuda

EL ALCALDE propone el nombramiento de una ponencia que estudie los expedientes volaminosos y traiga el resultado al Ayuntamiento para resolver.

De una simple lectura no es bastante. Yo he necesitado tres días para leer el contrato de Lebuó.

SOLER SALAZAR pregunta si hay número para seguir la sesión y sino lo hay que se levante esta.

(Se procede á buscar á los concejales por las diferentes dependencias.)

El secretario hace constar que no habiendo número no se pueden tomar acuerdos.

Fuera de sesión

En vista de que no hay número no puede celebrarse la sesión.

En el público se hacen grandes comentarios llamando la atención que los que han pedido la sesión permanente han sido los primeros en irse y han impedido después que se celebrara.

El alcalde dice que se esperan unos minutos, más pasados los cuales y no habiendo número suficiente el alcalde ordena que se vaya á buscar á los concejales.

Mientras cambian impresiones el alcalde y los concejales, acerca de hacer algo para que no resulte baldío cuanto se ha hablado.

El concejal señor Jover llama al señor Díez Guirao, éste acórcase á la presidencia y con el alcalde se marchan al despacho del señor Olemares.

Una fórmula

Cuando volvieron al salón los señores Olemares y Díez Guirao éste usó de la palabra para dirigirla al público.

Comenzó diciendo que acababa de tener una conferencia con el dignísimo alcalde presidente del Ayuntamiento de Murcia, celoso defensor de los intereses del pueblo murciano, su querido amigo particular don José Olemares Illán.

Que en ella habían convenido celebrar mañana en aquel mismo local, puesto que es del pueblo, una reunión popular á la que asistirían todas las fuerzas vivas del país y formar una Cooperativa murciana, La Eléctrica popular murciana.

Se pronunciarán pocos discursos, yo mismo, añadía, me recortaré por que la mejor elocuencia son los hechos y como lo que se necesitan son pesetas las primeras serán las de nuestros dignísimos representantes en el Ayuntamiento, los celosos concejales que vosotros habéis elegido y que con tanto acierto defende vuestros intereses.

Dice además que la situación actual no puede prolongarse, y que el cierre del comercio, tratándose de uno, dos ó tres meses que serán necesarios para que la Cooperativa este en condiciones de servir el fluido perjudica grandemente á los comerciantes.

Vuelve nuevamente á elogiar la gestión del señor Alcalde, y termina recomendando que tengan confianza en él.

De entre el público salieron algunas manifestaciones en contrario y después de hablar dos ó tres señores, el señor Bionza accedió á lo que estos pedían, ó sea continuar los contratos para ver si las empresas cumplen ó no sus condiciones.

En vista de esto el señor Revenga propuso que una Junta de la que él formaría parte se constituyera en sesión permanente para hacerlo así.

Nota oficiosa

Al terminar la sesión en el Ayuntamiento, se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

Reunidos el señor alcalde, concejales, don Juan Antonio Hernández del Águila, y el señor Díez Guirao de Revenga, han celebrado junta con los representantes de las empresas de Alumbrado por Gas y Electricidad.

Propuesto por el señor alcalde el objeto de la reunión y rogándole encarecidamente á estos últimos señores toda la mayor concesión que beneficie los intereses populares, en unión de Murcia, aquellos alegaron razones de índole económica para no poder acceder á la rebaja solicitada en el precio general de los fluidos.

Tanto el señor alcalde como sus compañeros de Concejo y el señor Díez Guirao de Revenga, manifestaron la primitiva proposición que formaba la Industria y Comercio de Murcia puesto que la juzgan razonada y equitativa y no habiendo, en consecuencia, posibilidad de hallar fórmula armoniosa que concilie ambos intereses interpuestos, se retiraron los representantes de las empresas, quedando en sesión todos los demás señores.

Cambiáronse impresiones después, sobre el problema general, que se enhebra resolver energíca y prontamente disutiéndose aspectos legales de cuanto hay legislado sobre tendido de cables eléctricos en la vía pública y deportes ó palometas en los edificios, pues existe la resolución de defender los intereses legítimos de la ciudad, amparados por el derecho.

Siendo muy avanzada la hora de la noche convinose interrumpir la sesión hasta mañana tarde á las cinco, con asistencia de un ilustre técnico imparcial que asese á los reunidos, de modo que los acuerdos adoptados tengan acabado carácter práctico de definitivos, para satisfacer las ansias populares.

Y desde luego convocar por el señor alcalde á propuesta del señor Díez Guirao de Revenga, en nombre de Industria y Comercio á una magna reunión en estas Casas Consistoriales á todos los elementos sociales que integran la ciudad sin distinción de partidos ni organismos como obra esencialmente murciana, para proceder á la formal constitución y organización de una Cooperativa que pueda salvar el conflicto en tiempo próximo, que se titulará «Eléctrica popular murciana» semejante á otras que ya funcionan con éxito admirable, en ciudades españolas, confiando en que unaito espíritu de murcianismo animará generosamente á todos para alcanzar la satisfacción y el bien de nuestra Murcia, como anhelo legítimo fundamental.

Hemos publicado integra la nota facilitada por la alcaldía, en prueba de nuestra imparcialidad pero nos consta que en la Junta de anoche no protestó nadie.

De forma, que al consignarse los deseos del señor alcalde, de sus compañeros de Concejo y del señor Díez Guirao se prescindió por error ó involuntariamente, del digno Presidente de la Federación de los Gremios señor Hernández del Águila.

Esto puede dar lugar á protestas justificadas que deben evitarse, en primer término, por los fueros de la verdad, que en todos los actos de la vida deben sobreponerse á todo y en segundo término por si pudiera ser origen de entorpecimiento para llegar á la solución que por muchas razones, desea la opinión con ansiedad.

Esto puede dar lugar á protestas justificadas que deben evitarse, en primer término, por los fueros de la verdad, que en todos los actos de la vida deben sobreponerse á todo y en segundo término por si pudiera ser origen de entorpecimiento para llegar á la solución que por muchas razones, desea la opinión con ansiedad.

Esto puede dar lugar á protestas justificadas que deben evitarse, en primer término, por los fueros de la verdad, que en todos los actos de la vida deben sobreponerse á todo y en segundo término por si pudiera ser origen de entorpecimiento para llegar á la solución que por muchas razones, desea la opinión con ansiedad.

Esto puede dar lugar á protestas justificadas que deben evitarse, en primer término, por los fueros de la verdad, que en todos los actos de la vida deben sobreponerse á todo y en segundo término por si pudiera ser origen de entorpecimiento para llegar á la solución que por muchas razones, desea la opinión con ansiedad.

Sobre el Alumbrado

Acuerdo de los Gremios

Los que suscribimos, presidentes de los Gremios, excepto uno, que integran la Federación de esta ciudad, en plena y efectiva posesión de nuestro honoroso cargo, nacemos constar públicamente:

1.º Que en la reunión que ante anoche celebramos catorce presidentes de los quince que componen la Federación, en nombre de los Gremios respectivos, ostentábamos la representación expresa de los federados que previamente reunidos habían reconocido y ratificado con plena virtualidad y eficacia; nuestro apoderamiento.

2.º Que esta Federación Gremial, agena en absoluto desde su formación hasta hoy y de ahora para siempre por ley de su propia existencia, á toda comunidad política, protesta enérgicamente, masculinamente, toda imputación en contrario.

3.º Que atentos los presidentes que firman al pie, á la defensa de los intereses comunes, si antes no pactaron arreglo alguno que dejara indefensos los del Comercio frente á la actitud de las empresas de la luz, ahora y en adelante con tinuarán aunando y multiplicando sus esfuerzos hasta conseguir emanciparse de los abusos y carestias que han determinado nuestro justo movimiento de protesta.

4.º Que para la consecución de los fines que la Federación Gremial pretende alcanzar, requiere y agradece efusivamente todo el concurso que inspirado tan solo en el interés general y del Comercio, le preste valerosa, elocuente y energética cooperación coadyuvando de esta manera á la fecunda, positiva y efectiva resolución del problema traducida en hechos, en bien de Murcia y de los federados que unanimemente están resueltos á defender sus derechos y á adoptar sus acuerdos en votaciones energéticas serenas y nominalmente autorizadas, que es el modo mejor y más conveniente de laborar en pró de sus intereses materiales y de dejar á salvo su dignidad colectiva.

Murcia 12 Febrero 1913.

Por el gremio de tejidos, Rosendo Ferrán; por el gremio de Bazar, paquetería y quincaya, Enrique Carmona; por los industriales, J. Ruiz; por el gremio de terrerías, Antonio León; por el gremio de carpinteros, ebanistas y sus similares, Mariano Garrigos; por el gremio de guarnicioneros Mariano Soler; por el gremio de drogueros, José María Cánovas; por el gremio de ultramarinos, Santiago Martínez; por el gremio de sombrereros, Ángel Tébar; por el gremio de sastres Santiago López Chacón; por el gremio de artes gráficas Juan Hernández Gujjarro; por el gremio de barberos Juan Díez Rodríguez; por el gremio de panaderos, Francisco Mateos; por el gremio de abonos químicos, Victoriano Orenga.

NOTA.—Después de hecho este escrito se adhirió el único presidente que faltaba, del gremio de zapateros, Fulgencio Martínez.

Los albaeas se reservan el derecho de adjudicar todo ó parte, si á su juicio ofrece más ó menos ventajas á la testamentaria.

Habla Romanones

(Por telégrafo)

Asuntos principales

12.—A las 315 t.

Romanones nos ha dicho que el Consejo se dedicará casi principalmente á tratar de dos asuntos.

Uno de ellos se refiere á los riegos del Alto Aragón.

Este es un asunto que tiene capitalísimo interés, pues la situación es horrible en aquella comarca.

En muchos sitios les falta el agua hasta para beber.

Esto ha dado lugar á la emigración que ha llegado á ser tan enorme que en algunos pueblos se ha reducido el vecindario á un 25 por ciento.

Las obras

El presupuesto de las obras de riegos se eleva á 128 millones.

El gobierno desea etender el interés de esta región, pero los costes son tan elevadísimos que implica un profundo estudio antes de someterlos á las Cortes.

Es muy posible que el estudio de la que tía exija otro consejo para determinar concretamente lo que el Estado puede hacer.

Acción en Marruecos

Después estudiaremos también el decreto para la implantación y desarrollo de la acción de España en Marruecos.

Tardará algunos días en publicarse.

Simultanearemos el nombramiento de Residente y el reglamento para la aplicación.

El discurso de Melquiades

Romanones se ha ocupado del discurso pronunciado anoche por Melquiades Alvarez en el Hotel Inglés.

Dijonos, yo esperaba más. Melquiades ha podido ser más justo al juzgar la obra del gobierno.

Lo achacó á que siendo Melquiades Alvarez un hombre de grandísimo talento, le falta—añadió— asumir las responsabilidades del poder.

Seguramente—continuó—llegará á tenerla para bien suyo y de la patria.

Yo creo, dijo que Melquiades dentro del gobierno lo habría hecho mejor, pero no más definido, porque entonces hubiese sentido la pesadumbre de la responsabilidad.

Conferencias extractadas

(Por telégrafo)

A las cuatro y media comenzó el Consejo de ministros que duró dos horas.

Mayor parte Consejo dedicó á deliberar sobre el decreto para la acción de España en Africa.

Reverter informó esbozando el decreto que se le encargó.

Detalló algunas de las reformas y no se terminó de estudiar el asunto. Déjase para otros Consejos.

Trátose, en líneas generales, de los riegos en el Alto Aragón.

Aprobáronse varios expedientes, incluso uno sobre la petición de excepción de la ley de reclutamiento de los individuos pertenecientes á las órdenes religiosas. Solo se excluye á los comprendidos en el terreno literal de la ley.

Aprobóse la distribución de fondos del mes y el régimen de guías para la venta de plata.

La subasta se hace por pliegos cerrados, los cuales contendrán la proposición especificando si se hace á toda la finca ó al número de trozo ó suerte, firmado por el postor.

Subasta

Se saca á pública subasta procedente de la testamentaria de doña Magdalena Marquez Ruiz la finca siguiente:

Un cuadrón de tierra riego morral, oliveras, higueras y algunos naranjos en el término de Murcia partido de Alquerías: su cabida 10 hectáreas, 6 áreas y 18 centiáreas equivalentes á 90 tahullas; lindan del Levante vereda de Tabala, Mediodía tierras de este caudal, azarbie titulado el Bollo por medio; Poniente este mismo caudal y Norte doña Filomena Megias. Esta finca ha sido valorada en 34468'71 pesetas.

Para facilidad de la venta se ha dividido en los trozos ó suertes siguientes:

1.º Un trozo de cabida 1 hectárea, 94 áreas, 25 centiáreas y 24 centímetros cuadrados: equivalentes á 17 tahullas, 3 ochavas, que lindan, Levante el trozo siguiente; Mediodía azarbie de aguas muertas llamado del Bollo y tierras de este caudal; Poniente este caudal y Norte azarbie de Beniél. Este trozo lo cultiva José Garres Muñoz y ha sido valorado en 6109'36 pesetas.

2.º Otra suerte de tierra de cabida 1 hectárea, 81 áreas, 67 centiáreas y 49 centímetros cuadrados, equivalentes á 16 tahullas, 2 ochavas; lindan Levante el trozo siguiente; Mediodía este caudal Bollo por medio; Poniente el trozo anterior número 1 y Norte azarbie de Beniél y acequia de Carcanó, cuyas tierras cultiva Julián Garre y ha sido valorada en 6.515'61 pesetas.

3.º Otro trozo de tierra que linda Levante el trozo siguiente número 4; Mediodía azarbie de aguas muertas; Poniente el trozo anterior número 2 y Norte este caudal. Su cabida 1 hectárea, 60 áreas, 71 centiáreas y 24 centímetros cuadrados, equivalentes á 14 tahullas, 3 ochavas. Dichas tierras las cultiva Julián Garre, y han sido valorados en 6.093'74 pesetas.

4.º Un trozo de tierra de cabida 2 hectáreas, 12 áreas y 42 centiáreas, equivalentes á 19 tahullas, que lindan; Levante el trozo siguiente número 5; Mediodía azarbie de aguas muertas! Poniente el trozo anterior número 3 y Norte acequia de Carcanó. Cultivador José Meseguer, y ha sido valorado en 7.125 pesetas.

5.º Otro trozo de tierra de cabida 2 hectáreas, 57 áreas y 14 centiáreas, igual á 23 tahullas, que linda Levante y Mediodía azarbie de aguas muertas; Poniente el trozo anterior y Norte acequia de Carcanó. Estas tierras las cultiva José Meseguer y han sido valoradas en 8.625 pesetas.

La subasta se hace por pliegos cerrados, los cuales contendrán la proposición especificando si se hace á toda la finca ó al número de trozo ó suerte, firmado por el postor.

No se admitirán posturas menores al valor de la tasación ó tasaciones.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el día 6 de Marzo próximo á las doce, admitiéndose pliegos hasta las once del mismo día.

Dicha subasta tendrá lugar ante el notario don José Domínguez y Sanz, otorgándose la escritura á los cinco días después de la adjudicación y esta tendrá lugar dentro de las veinticuatro horas siguientes á la apertura de los pliegos.

A cada pliego se acompañará el diez por ciento del valor de la tasación como fianza.

Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la citada Notaría de don José Domínguez.

Si el adjudicatario no se presentara en los cinco días siguientes á la adjudicación á otorgar la escritura, dará por perdida la fianza.

Marchó á París Altamira.

Ventosa conferencia con Romanones y Barroso pidiendo modificaciones las oposiciones á Notarías.

Infantes Alfonso y Beatriz en Cuatro Vientos volaron en un monoplano.

López Muñoz declarará obligatoria la extensión universitaria haciéndola á los catedráticos de Institutos y Escuelas especiales.

Transformará la enseñanza primaria y mejorará las enseñanzas especiales.

Admitídose dimisión al gobernador de Mallorca sustituyendole Martín González.

Firmáronse decretos de Guerra y Marina.

Valencia.—En Beniferri rieron unos gitanos. Lucha sangrienta un muerto, otro gravísimo y varios leves.

Enrique Narbona preso por haber asesinado á su madre hace unos días intentó ahorcarse.

En Palma conservadores y liberales acordaron coalición próximas elecciones.

Barcelona.—Los cocheros de punto se declararon en huelga.

En la plaza de Cataluña desencacharon los caballos abandonando los carruajes.

Los ferroviarios enviaron á Romanones una protesta por la conducta de las compañías.

Ruéganle que intervenga, pues en caso contrario declararás en huelga.

En la calle del Mediodía un individuo penetró en una casa en donde vivía su esposa la cual tenía un amante.

Mató á este hiriendo á su esposa y á otras dos mujeres que acudieron á los gritos.

Los únicos MOTORES de gas "OTTO, legítimos"
son los construídos por la
Gasmotoren-Fabrik Deutz, Colonia-Deutz (Alemania)
llevando la
Marca de fábrica

NOTICIAS
Ayer mañana tuvo lugar en la iglesia de San Antón el entierro de doña María Beldra Valero, viuda de Gerre.

Pará Madrid
Acompañado de su distinguida esposa ha salido para Madrid, nuestro estidado amigo don Pedro Ceató. Les deseamos buen viaje.

Escopeta
El gobernador de Madrid autoriza á don Antonio Trascala para remitir á Almedricos una escopeta á la consignación de don Juan P. Bonit.

Susto
Los guardias de Seguridad 75 y 79 presentaron en la Inspección á Antonio Rueda Arnaldos, idiota, por haber entrado en el domicilio de don Enrique Ferrandiz, el que hizo la denuncia á los guardias, proporcionando un susto mayúsculo á una hija del denunciante.

Subasta de pan
La Ordenación de Marina del Apostadero de Cartagena, remite un ejemplar de anuncio para la subasta del pan con destino al Hospital de Marina de dicho Apostadero.

DINERO.—Véase 4.ª plana.
Requisitoria
El capitán general de Madrid remite requisitoria en contra de Angel Sánchez Fernández, natural de Lorca, procesado por falta de incorporación á Cuerno.

Balanza
El presidente de la Sociedad de socorros mútuos «El Obrero», de Cartagena, remite al balance y estado de cuentas de dicha Sociedad, correspondiente al año 1913.

Hecho cierto
Después de grave y larga enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malos digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios...

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos ó instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito: Lencaría, 23 MURCIA

Completos y variados catálogos - Góneros garantizados - Premios en las Exposiciones de Murcia y Madrid

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pídanse catálogos. - Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD y DE LA BELLEZA altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia y colorándole con aterolopido metil. Quite todos los defectos de la piel devolviéndole la frescura y frescura de la Juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo dos escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre. Hacen las mismas escalas que la línea hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de India, Java, Sumatra, Chese Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Océano y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, de Valencia el 18 de Málaga el 19 de Cádiz el 21, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 18 de cada mes, para Sabana, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Gómbina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admiten pasajes y carga con billetes y documentos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracas y para Guayana Francesa y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo directamente de Génova el 1, de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Génova, Cádiz, Barcelona y directamente para Génova. También se admite en Cádiz con los puertos de Cádiz y Berta de Bayona.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 15 de Cádiz el 18 de cada mes, directamente para Tangier, Ceuta, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso, el día 1.º saliendo las escalas de las Islas de Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16 de Cádiz el 18 y de Málaga el 19 de cada mes para Fernando Póo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la línea atlántica de África y Cádiz de Génova. Regreso de Fernando Póo el 1.º de Agosto y del resto de los meses con las mismas escalas que la línea atlántica.

Línea de Singapur

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, de Valencia el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 21, directamente para Singapur, Penang, Malaca, etc. con retorno á Barcelona el día 1.º saliendo las escalas de las Islas de Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato cálido, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales para camarotes de lujo. Pasajes por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Los pasajeros pueden pagar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Recajas en los fletes de exportación. La compañía ha establecido de 100 por 100 á los fletes de desahucios artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 16 de Abril 1894, publicadas en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicio de mensajería. La acción que de estos servicios tiene establecida la compañía en el mundo de haber en distintos los Ministerios que le han autorizado para el comercio de España con el extranjero. En este caso se encargan de hacer los expedientes.

Uralita Roviraltá

Anchura y cemento en placas

fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para techados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--Cartagena

Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

DENTICINA ATIENZA MADRES!

La DENTICINA ATIENZA es la última palabra que acaba de pronunciar la Ciencia Médica. Garantizamos sus rápidos y positivos resultados en toda dentición difícil.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

Su precio, pta. 1.50.

Representante para Cartagena, La Unión, Totana, Mazarrón, Lorca y Úbeda Don José Antonio Pomares, Campos, 5, á quien se le harán los pedidos y para el resto de España á su autor Ginec Anceles Yáñez, farmacéutico, Almería.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUVA, 11, MADRID

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liója 1895
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1898
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos. -- Nitrato de sosa. -- Sales de potasa. -- Sulfato de amoníaco. -- Sulfato de sosa. -- Glicerina. -- Acido sulfúrico anhidro. -- Acido sulfúrico ordinario. -- Acido nítrico. -- Acido alcohólico.

Laboratorio para el análisis completo de los terrenos y determinación de los raciones abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandjean.

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sac de las muestras de las tierras, y recibir en sus oficinas pasaje para sus análisis. No comprar sin anterior consulta de precios sus tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUVA, 11, Madrid.

Telefónica central número 240. -- Dirección telegráfica y telefónica Génova. -- MADRID.

PIERNAS ARTIFICIALES



6 años de éxito creciente EN ESPAÑA PARA HACER PUNER A LAS GALLINAS

Sin interrupción aun en los peores días de invierno 2.500 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS Gasto insignificante

Metódoseguro. Numerosos testimonios

También se construyen aparatos para treceaduras de piernas, encogimiento de tendones, flejidad y enfermedades de esta índole. Ormas para piés difíceles. 16

Berna Victoria, 5, YECLA (Murcia).

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios y prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Pta.	Ots.
Capital social suscrito	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	
Reservas (Estadística)	1.000.000	
Técnicas y de garantía	1.035.479.98	
Primas anuales del último ejercicio	2.413.578.12	
Sinistros satisfechos	14.015.88.337	

Omicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 824.
Autorizada su publicación por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia don Eduardo Monte Verde. Santa Teresa 2.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JUAN BELTRAN

LAZA DE GONZALEZ-CONDE. RÚM. 1 MURCIA

CALVICIE Higiene y Belleza

Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por emiencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Selquer.

Tarjetas de visita.

Se hacen en esta imprenta.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. -- Actas de matrimonio. -- Avisos para Juzgado.

FUMADORES HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la Bálamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Aleanfor, Cocaína y Sallollate de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reobrirá con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

AGUA DEL CAIRO

Desvuelve progresivamente al pelo su primitivo color. Precio 2 PTAS. Unico depósito en la provincia Razer Murciano -- Murcia y Cartagena

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, clática, calambres, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES